



Muy Antigua Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio

Monasterio del Santo Ángel Custodio. C/San Antón, 40 - 18005 Granada

SOLICITUD DE INGRESO

Nº DE REGISTRO: *

*a rellenar por Secretaría

HERMANO ACTIVO ASOCIADO

D./Dña.: _____
 D.N.I.: _____ FECHA DE NACIMIENTO: __ / ____ / ____
 DOMICILIADO EN: _____ PROVINCIA DE: _____
 DIRECCIÓN: _____ Nº ____ PISO ____
 CÓDIGO POSTAL: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO: _____ OCUPACIÓN _____
 NATURAL DE: _____ PROVINCIA DE: _____
 BAUTIZADO EN LA PARROQUIA: _____
 EN LA CIUDAD DE: _____

SOLICITA POR MEDIACIÓN DE NUESTROS HERMANOS:

D./Dña.: _____
 D./Dña.: _____

(Su ingreso en esta Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio, de esta ciudad de Granada, con fecha: _____ siendo admitido en Cabildo de Oficiales celebrado con fecha: _____* (* a rellenar por Secretaría), contribuyendo al ingresar con ___ € correspondientes al importe de la cuota de inscripción en la Hermandad.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DE LOS HERMANOS QUE LO PRESENTAN



Muy Antigua Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio

Monasterio del Santo Ángel Custodio. C/San Antón, 40 - 18005 Granada

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE CUOTAS

Nº DE REGISTRO: *

*a rellenar por Secretaría

ACREEDOR:

Nombre: Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio

Identificador (CIF): R-1800695-G

Dirección: C/ San Antón 40, 18005 Granada, España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que le siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en la Entidad Financiera.

DEUDOR:

Nombre del titular de la cuenta:

DIRECCIÓN: _____

SWIFT BIC:

NÚMERO DE CUENTA-IBAN:

TIPO DE PAGO: RECURRENTE

FIRMA

GRANADA, ___/___/_____

A cumplimentar igualmente la cara trasera de este impreso:



Muy Antigua Real e Ilustre Hermandad Sacramental del
Santísimo Cristo de San Agustín Jesús Nazareno de las Penas,
Nuestra Madre y Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio

Monasterio del Santo Ángel Custodio. C/San Antón, 40 - 18005 Granada

PROTECCIÓN DE DATOS

La Muy Antigua Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio, a efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (en adelante RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales (LOPDGDD), con la finalidad de cumplir con los fines establecidos en sus Reglas, prescindirá desde este momento del uso del nombre y apellidos en las publicaciones que se realicen por cualquier medio propio de esta Corporación, optando por el uso de las iniciales junto al número de hermano, salvo consentimiento expreso por el interesado a presentar por cualquier medio fehaciente ante la Hermandad.

Del mismo modo así constará en el listado de Hermanos de la Cofradía a efectos de conocer su puesto en el cortejo penitencial en los días previos a la Celebración de los mismos (Vía Crucis de Reglas, Estación de Penitencia del Lunes Santo, o cualquier otra salida extraordinaria aprobada en Cabildo General).

Igualmente, se le comunica al hermano, que con la firma de este documento CONSIENTE que sus datos sean cedidos a terceros, en su caso, por disposición legal (AEAT, Curia Eclesiástica y análogas), y en todo caso, a entidades financieras para el cobro de cuotas, Real Federación de Cofradías, aseguradoras, gestorías, empresas que prestan servicios como protección de datos y aplicaciones informáticas de gestión (hermandadapp, o cualquier otra). Todo ello, en virtud del correcto, funcionamiento y buen cumplimiento de los fines fundacionales de la hermandad.

Igualmente, se le informa de que en la casa hermandad existe un sistema de alarmas con grabación de imágenes. La única finalidad es la detección de anomalías y actos fraudulentos. Quedando El archivo de imágenes, a disposición únicamente durante un mes antes de su destrucción

A estos efectos, de forma manuscrita:

Con conocimiento pleno de lo anterior, mediante este documento, yo

D/Dña. _____

con D.N.I. nº: _____, nacido en fecha _____,

presto consentimiento expreso a la Hermandad, a que mis datos de carácter personal, pasen a formar parte del fichero "HERMANOS", de conformidad con lo dispuesto por el R.G.P.D. y la LOPDGDD 3/2018, para la finalidad de:

1. Organización y desarrollo de cultos externos, ordinarios o extraordinarios, y acceso a que se pudieran producir, así como, facilitar el mejor cumplimiento de los fines establecidos en los estatutos de la Hermandad.

2. Al uso de mis datos personales en las comunicaciones y publicaciones, internas y externas propias de la Hermandad, que aquella realice por cualquier medio y en redes sociales de la Hermandad.

Marque, si autoriza a la Hermandad para usar la imagen de los hermanos dentro de la propia casa cofrade y en cualquier medio de difusión exterior (boletines, página web, redes sociales, etc.) y siempre que el uso esté encaminado a la labor de difusión de las actividades de la misma.

Marque si autoriza expresamente a la Hermandad a enviar comunicaciones sobre actividades de la misma a través de "grupos de difusión" de Whatsapp.

Marque si autoriza expresamente a la Hermandad a la cesión de los datos públicos del censo electoral de la Hermandad a las candidaturas en caso de elecciones a Junta de Gobierno.

A efectos del RGPD y la LOPDGDD quedo informado de la facultad de poder ejercer mi derecho de acceso, rectificación, cancelación y supresión, comunicándolo por escrito a la Secretaría, sita en C/ SAN ANTON, 38, - 18005 GRANADA (Granada). e-mail: hermandad@crisotodesanagustin.com con copia del DNI o documento equivalente.

MENORES DE 14 AÑOS: Siendo necesario recabar el consentimiento del menor de catorce años cuyas condiciones de madurez no garantizan la plena comprensión por el mismo del consentimiento a través de sus representantes legales, con expresa información de la totalidad de los extremos contenidos en el RGPD y la LOPDGDD, mediante este documento, yo,

D/Dña. _____

con D.N.I. nº: _____, nacido en fecha _____,

en representación en mi calidad de padre, madre o tutor del menor:

D/Dña. _____

nacido en fecha _____, presto consentimiento expreso a la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, para que ésta, utilice la información relativa a los datos personales de mi representado, con los fines indicados.

Este consentimiento se rubrica mediante firma manuscrita

En _____, a ___ de _____ de _____

Firmado: _____